NORMAS DEL CLUB SENDERISTAS DE CHIVA

APROBADAS EN ASAMBLEA
13 ENERO 2024

- Se pagará la gasolina a quién se desplace para reconocimiento de rutas.
- En los viajes de fin de semana, Pirineos, etc. se dará prioridad al socio, después parejas de socios y por último los no socios.
- El pago/reserva de las excursiones se realizará en el plazo estipulado y no se devuelve el importe fuera de la fecha límite para confirmación de reserva (15 días antes).
- Recordar la decisión tomada hace años de que en las salidas del Club no se traigan mascotas.
- El grupo de WhatsApp oficial está para comunicar lo relacionado con la actividad, todo lo demás: felicitaciones, fotos ajenas a las actividades, chistes,etc no se ponen por aquí.
- Cualquier miembro del Club puede proponer salidas siempre que no coincida con las oficiales e informando a los organizadores de las rutas.
- Las personas que no sean socios deben firmar un documento de exención de responsabilidad.
- Todos los que no deseen que salga su imagen en redes que cuando se haga fotos de grupo se aparten o se giren.

